



**ACUERDO de fecha 02 de diciembre de 2024 del Tribunal de Calificador del proceso selectivo de acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia e Investigación (Técnico N5 -Mecatrónica y Robótica) de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 07 de mayo de 2024.**

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia e Investigación (Técnico N5 -Mecatrónica y Robótica) de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 07 de mayo de 2024, y una vez valorados los méritos aportados por las personas aspirantes para la fase de concurso,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

**PRIMERO:** Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

**SEGUNDO:** Publicar este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, <http://serviciopas.ugr.es>.

**TERCERO:** Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: [https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html), seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

ROMERO GARCIA  
SAMUEL  
FRANCISCO -  
44265457W

Firmado digitalmente  
por ROMERO GARCIA  
SAMUEL FRANCISCO -  
44265457W  
Fecha: 2024.12.04  
09:17:37 +01'00'

**Fdo. Samuel F. Romero García**

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



ANEXO: Valoración provisional de méritos de la fase de concurso, del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición, en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (puesto de Técnico/a N5 – Mecatrónica y Robótica) convocado por Resolución de 07/05/2024, de la Universidad de Granada.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	1) Por servicios prestados (máx. 10 puntos)		2) Ejercicios superados (máx. 5 puntos)	3) Otros méritos (máx. 15 puntos)			TOTAL CONCURSO
		1. Servicios prestados en UGR/UUPP	2. Servicios prestados en otras AAPP		a) Certificados		b) Formación (máx. 5 puntos)	
					i. Certificado oficial habilitante 7 puntos	ii. Certificado A1/A3 y Registro operador Piloto UAS 3 puntos		
***3908**	GANDARA ÁGUILA, MARÍA DOLORES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
***3908**	SOLANO LOPEZ, JUAN PABLO	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	5,000	5,000